



otro artículo, pueda realizarse rápidamente, con un mínimo de tornillos, y con gran facilidad, y además de todo ello, con una unión sólida, rígida y permanente, por otra parte - con posibilidad de desmontarse también en iguales condiciones.

5 Otra ventaja del dispositivo a que nos referimos, es que, una vez acabados de montar agrupadamente sus partes, no se vé ningún tornillo ni medios de unión, ofreciendo el mueble un aspecto vistoso y atractivo, de gran interés desde el punto de vista estético.

10 El dispositivo se caracteriza en esencia por dos clases de piezas básicas, como son: las columnas que componen la estructura del mueble y los perfiles especiales de sujeción de los paneles a dicha estructura, y aunque consta también de otras piezas importantes dentro del conjunto, éstas ya no forman parte de la invención, refiriendonos a las escuadras que soportarán a los estantes y estos estantes, -
15 así como los paneles, las juntas o burletes, tornillos, cubiertas y fondos, así como cualquier otro elemento necesario o que se desee incorporar a un mueble.

20 Las columnas con las que se formará la estructura del mueble, son unos perfiles metálicos especiales que en términos generales se componen de dos palas formando un ángulo diedro recto, con un canal a lo largo del vertice y - una cabeza, o relativo grueso nervio, situado en el lado -
25 opuesto o sea ocupando la arista del ángulo, cuyo nervio dispone de una acanaladura, cuya boca vierte a la superficie frontal o lomo del nervio y se ensancha por su fondo, preferentemente en forma de un huecò casi cilíndrico, de manera que los dos citados canales dan a las dos palas una -
30 cierta flexibilidad. Esta cabeza longitudinal o nervio, dispone lateralmente de una aleta longitudinal, mientras que



5

la superficie exterior del lado opuesto forma ángulo diedro obtuso y tras un corto trecho nace en dicha superficie una aleta longitudinal que se dobla en ángulo obtuso hacia la cabeza, finalizando su borde en una uña de superficie exterior curvada. En el centro del canal de la cabeza o nervio, hay dispuestos espaciadamente unos orificios que atraviesan transversalmente a la columna, cuyo hueco casi cilíndrico, tiene sus extremos dotados de espiras de rosca.

10

En cuanto a los perfiles especiales, que son los elementos que sujetan los paneles a la estructura, tienen forma angular y se caracterizan porque en una de las caras internas de las dos palas del perfil, hay una pestaña longitudinal, destinada a hacer tope en la aleta lateral de la cabeza de la columna, teniendo en la otra pala una pestaña longitudinal doblada en ángulo obtuso y con su borde formando uña de superficie exterior curvada, para que se deslice sobre la uña de la aleta de la columna, hasta que ambas uñas quedan enganchadas para que el perfil quede sujeto a la columna.

15

20

Las características generales expuestas, así como las de los elementos secundarios, se pondrán más claramente de manifiesto en la lámina de dibujos adjuntos, que muestran un ejemplo de realización que, como tal, debe interpretarse ampliamente y sin criterio limitativo alguno.

25

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

30

Figura 1.- Sección, según un plano horizontal, del ángulo de un mueble, con sus elementos montados mediante el dispositivo de la invención.

Figura 2.- Perspectiva de una porción de columna



de las que integran la estructura del mueble.

Figura 3.- Perspectiva de una porción de uno de los perfiles de sujeción.

5

Figura 4.- Perspectiva de la escuadra de soporte y sujeción de las estanterías.

Figura 5.- Vista en perspectiva del ángulo de un estante.

10

Las columnas -1- con las cuales se constituye la estructura o armazón del mueble, las vemos en las figuras 1 y 2, apreciando que están constituidas por un perfil especial provisto de dos palas -2-3- formando un ángulo diedro recto, con una ranura o acanaladura -4- en el vertice del ángulo, teniendo en el lado opuesto una cabeza -5-. En la pala -3- hay una aleta longitudinal -6-, doblada en ángulo obtuso; con una uña -11- de superficies exteriores curvas. En el centro de la cara exterior de la citada cabeza -5- hay otro canal o ranura -7-, con la dilatación -8- de su fondo, que adopta una forma casi cilíndrica. En ambos extremos, dicho hueco -8- tiene una zona con espiras de rosca, apropiadas para atornillar un tornillo, al objeto de sujetar un fondo o una tapa o techo. Hay también unos orificios espaciados -9-, provistos de rosca y que atraviesan de lado a lado el perfil y en un lado la aleta -10-.

15

20

25

Con las columnas -1- descritas se forma una estructura, por ejemplo con cuatro de ellas, atornillando en los huecos o bocas de los orificios -8- una plancha inferior constitutiva del fondo y otra en los extremos superior, formativa del techo.

30

Después de montada dicha estructura se colocarán en los orificios -9- unos tornillos -13- que sujetarán a -

.../...



las escuadras -12-, introduciéndose en los orificios -16- de ellas, cuyas escuadras se alojan debajo de los estantes -14-, precisamente colocados entre los dobleces de los lados -15-, y en los ángulos, según vemos en la figura 5, en la que la escuadra se ha dibujado a trazos en el lugar del estante en que va colocada.

Seguidamente, sobre las palas -2-3- de las columnas -1-, se apoyarán los paneles -17-, que pueden ser cristales, tableros de madera natural, aglomerada, de fibras o contrachapeados, planchas metálicas o de plástico y en general cualquier cuerpo laminar, intercalando entre ellos y las palas unas juntas preferentemente flexibles -18-.

Cuando ya se tiene el mueble cerrado con los paneles de oubrición -17-, se procede a sujetarlos a la estructura, mediante los perfiles -19-, que vemos en perspectiva en la figura 3. Estos tienen forma de ángulo diedro recto, con un achaflanado -20- en lugar de la arista y con unas pestañas dobladas -21- en sus bordes, más una aleta -22- en la cara interna de la pala -23- del perfil, teniendo otra aleta -24- en la cara interna de la otra pala -25-, cuya aleta está doblada en ángulo obtuso y tiene su borde -26- formando una uña con la superficie exterior curva.

El montaje de los perfiles -19- a la estructura del mueble se realiza como sigue: haciendo tope la aleta -22- en la -10-, por la cara interna de ésta, le daremos un ligero giro al perfil -19- para que las superficies curvas de las uñas -11- y -26- se apoyen una sobre otra, en cuya posición, empujaremos al perfil, de manera que los bordes doblados -21- se apoyen en los paneles -17- y los sujeten, mientras que dicho perfil -19- queda sujeto a la estructura

.../...



al engancharse las uñas -11- y -26-, una a otra, según vemos en la figura 1. Como se apreciará, el perfil -19-, no solo sujeta los paneles -17- a la estructura, sino que oculta al canal -7- y a las cabezas de los tornillos -13-, dándole al mueble un excelente aspecto, al no verse los medios de unión.

El dispositivo de montaje descrito y representado puede aplicarse a las más diversas clases de muebles que se desee y realizarse en variedad de tamaños, formas y materiales, siempre que no se altere lo que es propiamente característico del mismo, que se resume en la siguiente,

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

1.- Dispositivo de montaje de muebles, esencialmente caracterizado porque para la composición de la estructura de los mismos se utilizan unas columnas de perfil especial, compuestas por dos palas en ángulo diedro recto, con una ranura o acanaladura en el vertice y en el lado opuesto con un prominente cuerpo en forma de nervio longitudinal provisto de otra acanaladura de fondo casi cilindrico, alineada con la anterior del vertice, de manera que ambas facilitan la flexibilidad de las palas del ángulo diedro, cuyo nervio dispone en un lado de una aleta longitudinal, existiendo en la pala del lado opuesto otra aleta, también longitudinal, doblada en ángulo obtuso y con su borde en forma de uña de superficie exterior curvada, disponiendo, además, de orificios roscados y espaciados que atraviesan perpendicularmente a ambos canales y en ambos extremos o bocas del canal casi cilindrico, de espiras de rosca.

.../...



13

2.- Dispositivo de montaje de muebles, caracterizado por constar de unos perfiles angulares con el borde de ambas palas doblado formando una pestaña en cada uno, teniendo en la cara interna de una de las palas una aleta, destinada a hacer tope en la aleta lateral del nervio de la columna, apoyando una de las pestañas del perfil en los paneles de cubrición del mueble, apoyados a su vez, con interposición de juntas flexibles, en las columnas de la estructura, poseyendo también este perfil, en la cara interna de la otra pala, otra aleta longitudinal doblada en ángulo obtuso, con su borde formando una uña de superficies exteriores curvadas, al objeto de que al tropezar y enfrentarse a la uña de la aleta de la correspondiente pala de la columna de la estructura, se deslice, quedando - ambas uñas enganchadas, y el perfil retenido en la columna de manera que la pestaña de esta pala del perfil, presiona también contra los paneles, sujetándolos, a la vez que el perfil cubre los tornillos con los que se han fijado a la estructura las escuadras que soportan los estantes.

3.- "DISPOSITIVO DE MONTAJE DE MUEBLES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y - gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

.../...

190657

- 8 -

21475



Madrid, 13 ABR. 1973

Por autorización de la interesada.

100057

Fig.1

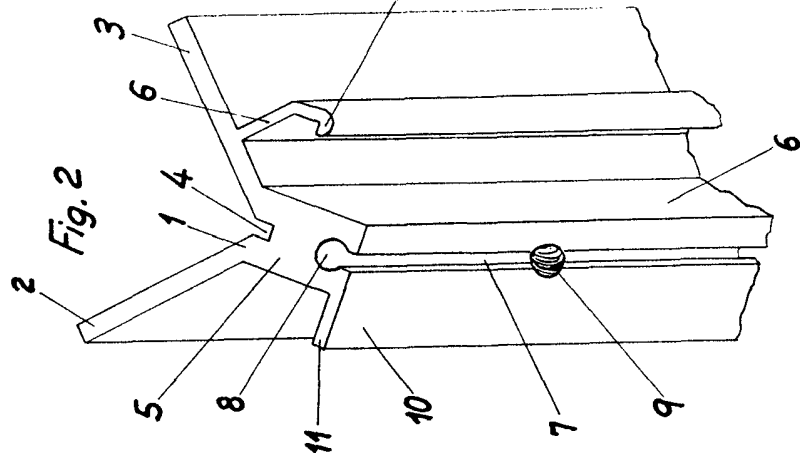
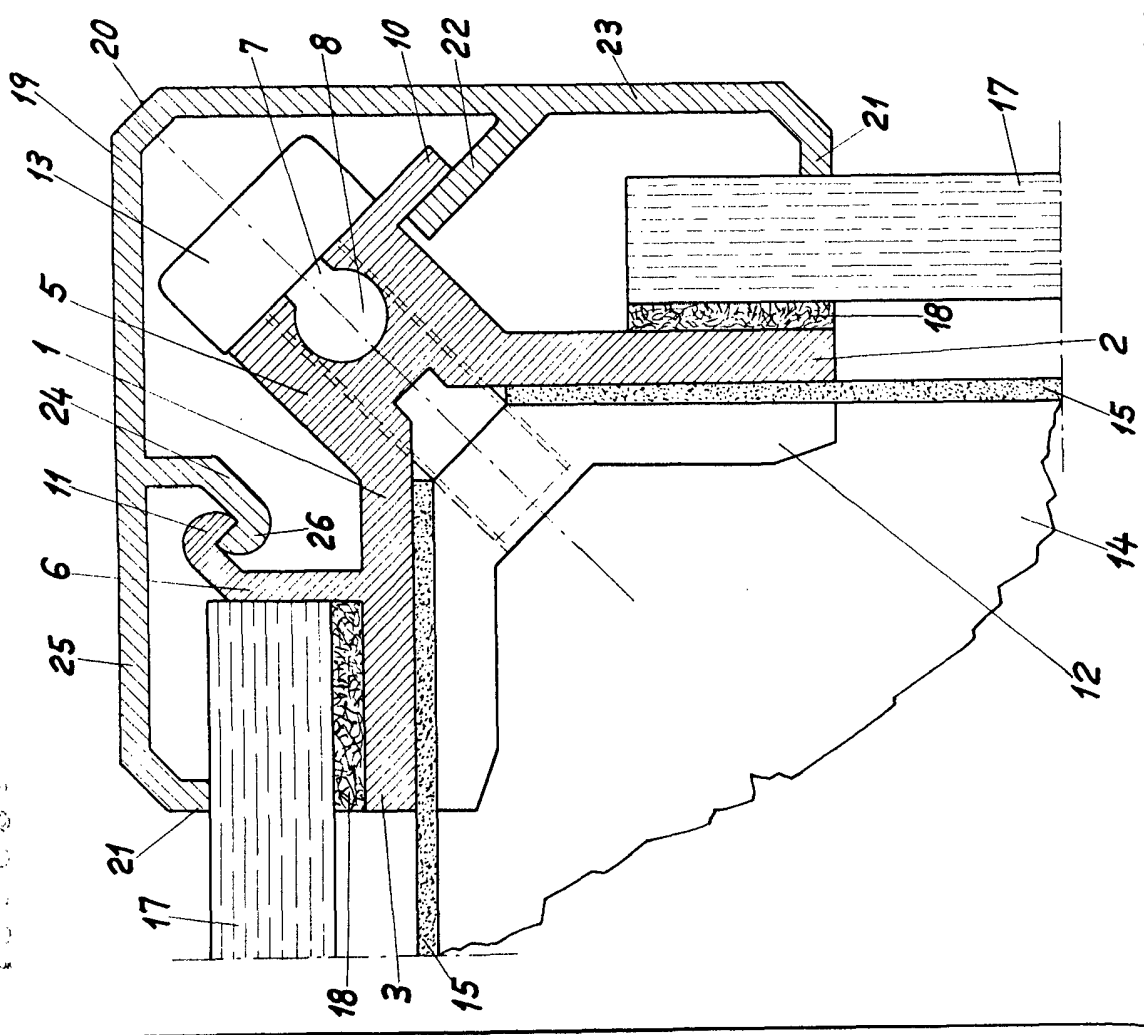


Fig.2

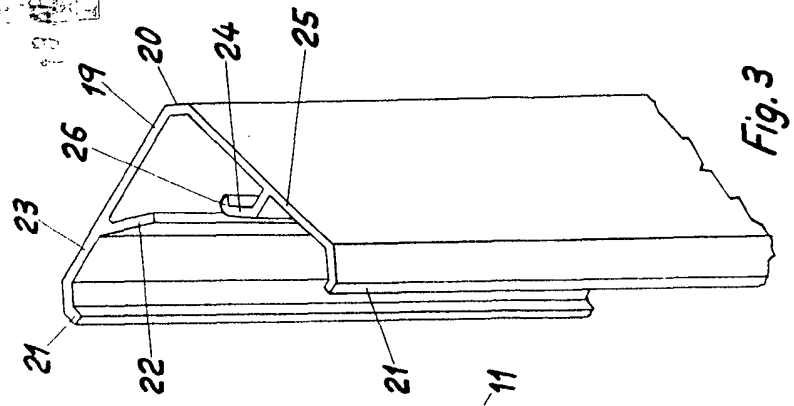


Fig.3

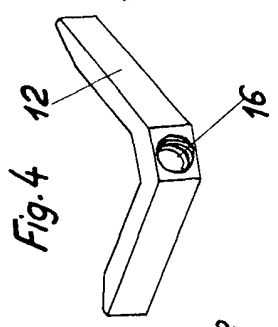


Fig.4

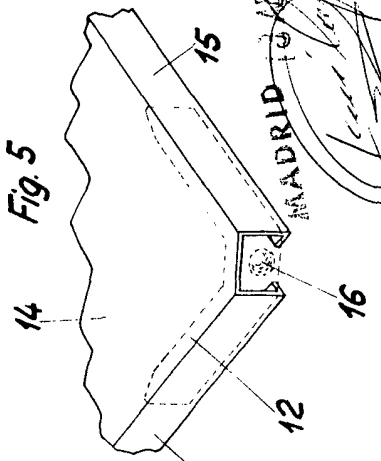


Fig.5

MADRID 10/08/1973

Escala variable